



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D. JOSÉ AGUSTÍN GARCÍA FERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, celebrada el día 7 de septiembre de 2017, es la que a continuación se detalla:

1. Aprobar los borradores de las actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 20 y 27 de julio de 2017.
2. Tomar conocimiento de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales.
3. Aprobar la propuesta de la Concejalía de Turismo, Festejos y Promoción con motivo de determinados gastos para la Feria y Fiestas 2017.
4. Aprobar la propuesta presentada por la Concejalía de Cultura con motivo de la contratación con la mercantil DOBLE A LOZANO DUEÑAS EVENTOS, S.L. para el concierto de "Robe" en el teatro "El Silo".
5. Aprobar la propuesta de la Concejalía de Cultura con motivo de la celebración de la "II Noche Blanca 2017".
6. Aprobar la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales con motivo de la celebración del "Día del Abuel@ y el nieto".
7. Aprobar de la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales para solicitar subvención para el programa "Ciudades ante las Drogas".
8. Adjudicar a la empresa Multiservicios MUSER la contratación de la limpieza de los servicios de las instalaciones del Recinto Ferial, durante los días de la Feria de septiembre 2017.
9. Contratar con la entidad Ambulancia Los Pedroches, S.L. los servicios sanitarios en la Feria de septiembre de 2017.
10. Contratar los servicios de Controladores y Vigilantes de Seguridad con la empresa HISPANOSERVIS. Servicios Profesionales, durante el desarrollo de la feria septiembre 2017.
11. Autorizar diversas peticiones interesando utilización de determinadas instalaciones municipales.
12. Conceder el periodo adicional de maternidad a determinada funcionaria.
13. Conceder a determinado trabajador de este Ayuntamiento premio por años de vinculación.
14. Desestimar la reclamación formulada por don Isidoro Serrano Moreno porque las infracciones que se comenten por Sociedad Mercantil deben recaer sobre la persona jurídica.
15. Estimar el recurso de reposición interpuesto por la Asociación de los Pedroches por la República contra acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de junio de 2017.
16. Desestimar diversos recursos de reposición interpuestos contra determinadas liquidaciones giradas en concepto de "Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana".
17. Comunicar a EMPROACSA que en las facturas que se dirijan al Ayuntamiento de Pozoblanco no se deberá consignar Pagador FCC AQUALIA, S.A.
18. Comunicar al administrador concursal de la empresa GRAPESA la imposibilidad de ejecución subsidiaria de medidas por este Ayuntamiento en relación al cerramiento exterior de dicha empresa.
19. Autorizar a la empresa LIDL para proceder, por sus propios medios, a la ejecución de un paso de peatones.
20. Dejar pendiente de estudio el informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal sobre cerramiento de determinados solares.

Código seguro de verificación (CSV):

5F35 330D 4200 8785 6FCC



5F35330D420087856FCC

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 16/10/2017

Firmado por SR. SECRETARIO GARCIA FERNANDEZ JOSE AGUSTIN el 17/10/2017

21. Aprobar determinada relación de facturas informadas por la Intervención de Fondos.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, se extiende la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco a dieciséis de octubre de dos mil diecisiete.

Vº Bº
EL ALCALDE,

Código seguro de verificación (CSV):

5F35 330D 4200 8785 6FCC



5F35330D420087856FCC

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 16/10/2017

Firmado por SR. SECRETARIO GARCIA FERNANDEZ JOSE AGUSTIN el 17/10/2017

Portal de Transparencia - Ayto. Pozoblanco